



REQUISITOS, APOYO TECNICO Y OBLIGACIONES EN LA METODOLOGIA E-LEARNING DE LAS ACTIVIDADES DOCENTES EN LA PROGRAMACIÓN DE FORMACIÓN CONTINUADA DEL HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO DE MÁLAGA PARA 2020

Las actividades formativas 2020 podrán realizarse en modalidad presencial, semipresencial o e-learning.

La distribución de horas presenciales y no presenciales deberá ser acordada con la Unidad Integrada de Formación, previamente a la solicitud de autorización de la actividad por la Dirección General de Personal y previo a la acreditación de la actividad ante la ACSA y a su publicación en la aplicación GESFORMA.

Requisitos:

Los Coordinadores Docentes y los profesores que participan en las actividades de formación continuada de 2021 asumirán los siguientes compromisos respecto a la metodología e-learning:

1. Realizar un curso de formación sobre los aspectos técnicos y metodológicos de la edición de materiales docentes on-line, así como en el uso de recursos didácticos virtuales y el manejo del Campus Virtual.

2. Diseñar el Curso en el Campus Virtual de acuerdo a la carga docente de la fase no presencial y con los siguientes medios didácticos y recursos para el aprendizaje:

- ✓ **Guía explicativa** del desarrollo de la fase no presencial.
- ✓ **Materiales básicos de estudio**, elaborados por profesionales y docentes expertos en la materia, estructurados por temas o unidades didácticas.
- ✓ **Recursos complementarios**, tales como referencias bibliográficas o web, artículos de fondo, sentencias, documentación técnica y legal, etc. que permitirán al alumno profundizar en determinados aspectos de la materia.
- ✓ **Actividades individuales**. Aunque depende de los cursos, las más habituales son:
- ✓ **Actividades de desarrollo tipo Tareas** (por ejemplo, la resolución de problemas o casos prácticos, las reflexiones sobre un tema, etc.) que cada alumno/a debe realizar y subir al campus conforme al plazo correspondiente a través del espacio habilitado para ello en el Campus. Una vez concluido dicho plazo, el docente calificará su actividad. Entonces recibirá una alerta por correo electrónico y podrá, si accede al curso, consultar los resultados obtenidos pulsando sobre la correspondiente Tarea.
- ✓ **Cuestionarios de evaluación** tipo test compuestos por distintos tipos de preguntas en función de los casos (opción múltiple, rellenar huecos, respuestas cortas...) que el alumno deberá realizar al finalizar en un determinado período de tiempo, disponiendo para, también en función de los casos, de un único intento o de varios. Sus resultados quedarán recogidos en el sistema de forma automática y estarán disponibles para el tutor y para el propio alumno



pulsando sobre el correspondiente Cuestionario justo después de su realización o una vez concluido el plazo de entrega, dependiendo de cómo esté configurada la actividad en el Campus Virtual.

- ✓ **Existirá un cuestionario pre y un cuestionario post en cada actividad.**
- ✓ **Actividades grupales-colaborativas**, desarrolladas a través de las diversas herramientas de comunicación del Campus.
- ✓ Las más frecuentes son foros o chats de debate sobre la materia, elaboración conjunta de documentos mediante el uso de herramientas como glosarios o bases de datos, etc.

Todas las tareas obligatorias incluyendo los cuestionarios han de estar paramentizadas con el rastreo de finalización permitiendo de ese modo conocer el progreso de cada alumno en el Campus.

Apoyo tutorial online

A lo largo del curso, los tutores emplearán las distintas herramientas de comunicación del Campus Virtual para realizar un seguimiento conjunto e individual del alumnado así como para atender a distintas consultas relacionadas con la materia o la metodología.

Así, **las comunicaciones, avisos sobre las novedades de cada curso o recordatorios que sean de interés para el conjunto del grupo se realizarán principalmente a través del foro de novedades del Campus** (accesible desde la parte superior de la columna central de cada curso), de forma que cada vez que se publique un nuevo mensaje en este foro, le llegará por correo electrónico.

Para las comunicaciones individuales el tutor **utilizará la mensajería** o, cuando no exista otra alternativa, el correo electrónico personal.

La respuesta a este tipo de **consultas que puedan ser de interés para el conjunto del alumnado se realizará a través del foro de tutorías** que se hallará en el bloque correspondiente a cada unidad didáctica o existirá uno para todo el curso.

Modelo de evaluación

En nuestro modelo de enseñanza- aprendizaje virtual la propia evaluación de los alumnos se considera como elemento motivador y al servicio del tal aprendizaje. Para ello, será optamos por un sistema de evaluación:

Permanente, no limitada a determinados resultados finales, sino que incentiva la participación activa del alumno durante el curso posibilitando a los docentes y coordinadores conocer el perfil de cada uno, y **multidimensional**, que considera ítems no sólo de habilidades y conocimiento sino también de tipo actitudinal. Así, aunque el sistema de evaluación varía dependiendo de las características de los distintos cursos, en general se tendrá en cuenta aspectos como:

- ✓ El acceso regular al Campus Virtual a lo largo del curso (esto es, su “asistencia”



virtual).

- ✓ La participación en el mismo, mediante el uso de las distintas herramientas de comunicación (foros de tutorías, etc.) y la contribución, en su caso, a actividades individuales o grupales de carácter opcional.
- ✓ Los resultados obtenidos en las distintas actividades obligatorias planteadas en el curso.

Automática y accesible para el alumno, gracias a la inclusión de actividades de calificación automática como cuestionarios que le proporcionan un feedback de sus resultados y los registran luego en el sistema, u otras calificables, aunque de forma manual, online, como las tareas, que posibilitan al alumno visualizar tales resultados, una vez éstas han sido valoradas por el docente.

Y personalizada, de forma que el alumno conozca su nivel de logro en el curso y le sea comunicada de forma individual y acompañada, siempre que sea posible, de una orientación acerca de los aspectos sobre los que mejorar o profundizar.

3. Se respetarán los derechos de autor de acuerdo al documento “Derechos de autor y enseñanza-aprendizaje virtual. Todos los materiales didácticos y docentes elaborados para las actividades del Plan de Formación y depositados en el Campus Virtual, dispondrán de licencia Creative Commons Reconocimiento no comercial sin obra derivada 4.0.

4. Los docentes deberán respetar un código de buenas prácticas sobre el uso de materiales de terceros para su actividad en el Campus.

Apoyo técnico y didáctico

La Unidad Integrada de Formación prestará apoyo técnico en el uso de la plataforma y sus recursos y en el desarrollo y preparación de materiales.

Unidad Integrada de Formación
Dirección de Recursos Humanos
Dirección de Gestión
Hospital Universitario Regional de Málaga
Teléfonos: 902005 – 740023
Correo: jose.vallejo.sspa@juntadeandalucia.es